



Parque Regional del Sureste
Medio Biológico
Paisaje



El Parque Regional del Sureste es un espacio natural cuyos recursos naturales, tanto bióticos como abióticos, se ven sometidos a una enorme presión por parte de las actividades humanas que se desarrollan en la zona. Esta característica tiene su mejor reflejo en el paisaje, un bien que puede ser aprovechado como cualquier otro recurso.

Al pensar en el paisaje es necesario hacerlo desde una doble perspectiva. Por un lado como estudio de un recurso, un bien que puede ser aprovechado y que es necesario conservar; y por otro como fuente de información para conseguir una adecuada gestión del territorio.

El paisaje no surge de la nada, por el contrario se trata del resultado de la combinación de distintos factores causales, la geomorfología, el clima, los elementos bióticos, y el agua. Una combinación que refleja los procesos que se han venido desarrollando a lo largo del tiempo y que está incida por las alteraciones naturales y especialmente, por las modificaciones que ha ido introduciendo la actividad humana.



El paisaje nace de la contemplación humana y cada paisaje es «interpretado» por cada espectador que lo mira y ve, y por tanto es diferente según los ojos que lo contemplan. Esta percepción que cada observador tiene del paisaje está claramente influenciada por su

aprendizaje (educativo, cultural), así el paisaje se puede considerar como la suma de muchas observaciones, no es una escena única contemplada por un único observador. Esta realidad está además condicionada por el factor tiempo, un paisaje no es el mismo en invierno o en verano, al amanecer o al atardecer.

De la unión de la percepción de un paisaje desde los factores causales, a los ligados a la percepción del observador, nace un enfoque integrador de este recurso. A esta visión hay que añadirle los matices históricos y culturales que determinan un paisaje tal y como le conocemos.

Los poco más de ocho mil kilómetros cuadrados que hoy componen la Comunidad de Madrid son consecuencia, en parte de su ubicación en la Península Ibérica, posición que determina sus características naturales particulares, base de las potencialidades del uso histórico y actual de su suelo; consecuencia también del carácter de sus habitantes; de su desarrollo histórico; y de su desarrollo en las últimas décadas, condicionado en gran medida por su función como capital de España. La Comunidad de Madrid elaboró una Cartografía del Paisaje distribuyendo el territorio en 175 unidades, de las que 20 están presentes en el Parque Regional del Sureste, estas unidades se agruparon por cuencas hidrográficas. Para estas unidades se aplicó un modelo que analizase la calidad visual del paisaje basado en los componentes básicos de este recurso: fisiografía, vegetación y usos, agua superficial e incidencias antrópicas. El valor resultante se denominó calidad visual intrínseca y está modificado por la diversidad de ambientes a través de la variabilidad altitudinal y de la existencia de valores naturales y culturales; se apoya pues en tres tipos de factores: biofísicos, socioculturales y visuales. Los primeros en función del relieve y la vegetación, los segundos en función de la probabilidad de que la unidad sea vista por los observadores; y los últimos que se encargan de medir la superficie de la unidad vista desde distintos puntos establecidos, denominados puntos de control.

Este estudio establece un valor alto para las unidades de paisaje de la Comunidad de Madrid; el 59% de las unidades tienen valores altos de calidad visual. Para las unidades de paisaje que se establecen en el territorio del Parque, este estudio establece un valor medio de calidad visual medio/bajo. Los valores más altos los obtienen las unidades que se sitúan en la margen derecha del Jarama, entre la desembocadura del río Manzanares y San Martín de la Vega, presentando también valores medios las zonas de cuevas de la margen izquierda. La mitad de las unidades presentan valores medio/bajo o bajo. Sin duda el entorno que rodea a este espacio natural protegido condiciona la percepción del paisaje por parte del observador. Esta cartografía ha supuesto el primer paso previo a la realización de un estudio en profundidad de

las características del paisaje del Parque, estudio necesario para conocer a una mayor escala los factores que determinan su funcionamiento y establecer una gestión adecuada.

El Parque Regional del Sureste se vertebra en tono a los valles de los ríos Manzanares y, principalmente, Jarama. Un espacio tradicionalmente ocupado por actividades ligadas a la agricultura, que ha ido cambiando a lo largo de las últimas décadas por distintas actuaciones susceptibles de alterar el paisaje: el crecimiento de áreas urbanas consolidadas, la urbanización difusa desde la periferia urbana hacia las áreas rurales, los nuevos asentamientos urbanos, los parques temáticos y grandes superficies comerciales, los aprovechamientos mineros, y la construcción de grandes infraestructuras de transporte terrestre (autopistas, autovías, líneas de ferrocarril de alta velocidad). Esta presión se localiza fundamentalmente en sus bordes, el paisaje, al no ser un elemento estanco, se ve condicionado por estas actuaciones.

Desde un punto de vista visual habría que destacar por un lado los elementos naturales que enmarcan este espacio y por otro los elementos ligados a las actividades humanas, ambos estrechamente vinculados entre sí.

El elemento natural dominante lo constituyen las grandes masas de yesos elevadas por la tectónica y erosionadas por la acción de los cursos de agua. La tipología de los cortados podría subdividirse en dos, los grandes cortados de El Piul y Casa Eulogio, situados en la margen derecha del Jarama y los cortados del Henares en la margen izquierda de éste, y Titulcia, en Soto Bayona en la margen izquierda del Jarama.

Desde estos cortados se obtienen las vistas más amplias del Parque y en especial de las vegas de los ríos. Estas vegas están fuertemente humanizadas, ocupadas principalmente por cultivos y por actividades mineras que han ido dejando un gran número de lagunas de distintos tamaños y características.

En esta primera valoración es necesario añadir un comentario sobre los numerosos elementos que actúan como barrera en la visual del observador o del punto observado, estas barreras son consecuencia de la actividad humana y es especialmente significativa en la zona norte del Parque, entendiendo por zona norte la parte de este espacio comprendida entre el límite norte y la carretera A-3 (Madrid-Valencia). Esta zona es atravesada por numerosas infraestructuras, carreteras locales y comarcales, grandes autovías (M-45, M-50, R-3 y línea férrea de alta velocidad Madrid-Barcelona), líneas de distribución de electricidad de alta tensión, además del impacto sonoro que supone para el paisaje situarse bajo la senda de aproximación de los aviones que se disponen a aterrizar al aeropuerto de Madrid-Barajas,

entre las localidades de Mejorada del Campo y San Fernando de Henares.

Otro elemento a tener en cuenta es el fuerte ritmo urbanizador de algunos municipios en las últimas décadas. La presión de la urbanización alcanza los límites mismos del Parque, así como algunas edificaciones en Rivas-Vaciamadrid se sitúan sobre la cima de los cortados. Fuera de este espacio, aunque muy próximos a sus límites se encuentran algunas construcciones que se constituyen en auténticos hitos del paisaje, algunos ejemplos son las estructuras de la cementera de Morata de Tajuña que son visibles desde prácticamente cualquier punto del Parque, o el recientemente construido parque temático de San Martín de la Vega, con una atracción vertical de 100 metros de altura.

Como conclusión a esta aproximación o breve análisis visual del Parque, hay que destacar la existencia de una serie de ejes vertebradores del territorio desde un punto de vista paisajístico que son los ríos que discurren por la zona y los cortados y cerros que encierran estos cauces, lagunas y vegas, ocupadas por agricultura y minería, estos ejes son atravesados por grandes infraestructuras lineales en los que predominan la dirección este-oeste.

Se trata, en suma, de un espacio con unas singulares características paisajísticas, susceptible de ser estudiado desde distintos enfoques, en el que la ocupación humana data de tiempos prehistóricos, donde las actividades ligadas al hombre desarrolladas en los últimos cien años lo hacen ser una de las áreas más alteradas dentro de la Comunidad de Madrid. No obstante, la supervivencia de enclaves privilegiados desde el punto de vista geomorfológico, botánico, faunístico, etc., o la combinación de éstos, y su contraste con el entorno lo hace constituir enclaves paisajísticos singulares de gran valor.